



CAPÍTULO III

Beneficios y contribuciones de los actores que conforman una Alianza Multiactor

3.1 LA EMPRESA PRIVADA

La empresa privada es un agente que busca maximizar la rentabilidad de su actividad económica, a través de la comercialización de los bienes o servicios que produce. Sus principales capacidades derivan de su conocimiento de las condiciones de mercado, su dominio de elementos técnico-productivos asociados a la actividad en la que se especializa, su experiencia en el ámbito de la organización y gestión de los procesos de producción y comercialización, el impulso de los procesos de innovación, y el capital experto que atesora.

Beneficios y contribuciones de la empresa privada			
	MOTIVACIONES	POTENCIALES BENEFICIOS	CONTRIBUCIONES
Empresa privada	Maximizar la rentabilidad de su actividad económica.	Potencia sus acciones de RSE.	<ul style="list-style-type: none">- Dominio de elementos técnico-productivos asociados a la actividad en la que se especializa.- Experiencia en el ámbito de la organización y gestión de los procesos de producción y comercialización.- Redes de venta y canales de comercialización.- Poder o capacidad de influencia política y social.- Capacidad de invertir en I+D.- Provee o complementa distintas fuentes de financiamiento, entre otros (recursos humanos, bienes de capital, recursos financieros).- Genera desarrollo en la zona de influencia donde ejecuta sus actividades económicas.
		Mejora el diálogo con sus grupos de interés.	
		Mejora su imagen empresarial.	
		Acceso a nuevos mercados, mediante la generación de negocios inclusivos que le permitan incrementar su rentabilidad.	
		Cofinanciamiento de sus acciones de RSE (apalancamiento financiero).	
		Obtención de licencia social (aceptación de la comunidad).	

3.3 LAS FUENTES COOPERANTES

Son instituciones que cuentan con una vasta experiencia, en algunos casos de más de 50 años, financiando, ejecutando y evaluando actividades, proyectos y programas de desarrollo en el Perú. Este capital de conocimiento técnico, experiencia de coordinación y contactos locales, nacionales e internacionales, les da la capacidad de complementar los esfuerzos del Estado y de otros actores en materia de desarrollo. Dicho complemento se orienta hoy a enfrentar el desafío de articular voluntades, capacidades y recursos de múltiples actores en el marco de los compromisos internacionales derivados de las Agendas Globales de Desarrollo. No obstante, también las fuentes cooperantes están necesitadas del concurso de los actores nacionales para poner en marcha los procesos de transformación que el desarrollo demanda. En ocasiones, esa contribución proviene de las administraciones locales, en otros casos de la sociedad civil organizada y, cada vez en mayor medida, también de la empresa.

Beneficios y contribuciones de las fuentes cooperantes

	MOTIVACIONES	POTENCIALES BENEFICIOS	CONTRIBUCIONES
Fuentes cooperantes	Complementar los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo.	<p>Cofinanciamiento y escalamiento de las estrategias de desarrollo.</p> <p>Contribución a las políticas de Desarrollo más favorables para la población.</p> <p>Impactos de desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento especializado en desarrollo (asistencia técnica y transferencia metodológica). - Garantía de transparencia, confianza y legitimidad social. - Capacidad para llevar a cabo innovación social. - Provee o complementa distintas fuentes de financiamiento, entre otros (recursos humanos, bienes de capital, recursos financieros). - Experiencias validadas en otros países.

CONCLUSIONES. –

La APCI tiene el compromiso de elaborar acciones de promoción y fortalecimiento de las Alianzas Multiactor, así como la creación de entornos favorables que permitan una articulación más eficiente entre la empresa privada, el sector público, la cooperación internacional, la sociedad civil y la academia, mediante un esquema de cooperación multiactor alrededor de acciones de desarrollo sostenible y en el marco de sus funciones.

El presente documento es un marco conceptual y metodológico que busca orientar a los diversos actores en la implementación de pilotos de Alianzas Multiactor en el Perú, con el fin de validar en la práctica los diferentes procedimientos y principales factores que inciden en la pertinencia y eficacia de estos esquemas de cooperación. De igual forma, buscará servir de base para el desarrollo de un instrumento o protocolo de gestión que se usará como guía operativa para la puesta en marcha de estas alianzas. Las Alianzas Multiactor permitirán que el actual flujo de recursos (humanos, técnicos, financieros, entre otros) utilizados por los diversos actores del desarrollo sea reorientado hacia un esquema de cooperación que tenga un efecto multiplicativo y mejore las condiciones de impacto de las intervenciones de desarrollo.

Dichas alianzas posibilitarán que los actores sociales, de manera conjunta con el Estado, puedan aplicar su experiencia y conocimientos especializados en el ámbito público y hacia la consecución del desarrollo sostenible. Finalmente, las Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible tienen el potencial de consolidarse durante los próximos años como un nuevo esquema de cooperación multiactor que permitirá contribuir al logro del desarrollo sostenible del país, dentro del marco de las Agendas Globales de Desarrollo y en particular la Agenda 2030, mediante una eficiente distribución de responsabilidades, beneficios, riesgos y resultados, entre diversos actores.